

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13112** *HOTELES ALMERÍA, S.A.*

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas de la entidad Hoteles Almería, S.A., a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, el próximo día 9 de junio de 2011, a las 10 horas, en el domicilio social, Avda. Mare de Déu de Bellvitge, 3, L'Hospitalet de Llobregat, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día siguiente en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Cese, nombramiento o reelección de Auditor de Cuentas.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A tenor de lo establecido en el artículo 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas (en su caso), así como de ejercer su derecho a que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del Orden del Día, tal y como establece el actual redactado del artículo 172 de la citada Ley.

L'Hospitalet de Llobregat, 28 de abril de 2011.- El Administrador único, Grupo Inversor Hesperia, S.A., representada por don Francisco Javier Illa Ruiz.

ID: A110032768-1